



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SAN ROMÁN DE LOS MONTES

El pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de mayo de 2022, acordó la aprobación inicial de los siguientes expedientes de modificación presupuestaria:

- Expediente 397/2022 Modificación de créditos 7/2022 Crédito Extraordinaria financiado con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.
- Expediente 410/2022 Modificación de créditos 8/2022 Crédito Extraordinaria financiado con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.
- Expediente 421/2022 Modificación de créditos 9/2022 Suplemento de crédito financiado con bajas de otras partidas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://sanromandelosmontes.sedelectronica.es>].

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

San Román de los Montes, 30 de mayo de 2022.—El Alcalde, Francisco Sánchez Pérez.

N.º I.-2748